



Cesar Rangel Silva

CESAR RANGEL SILVA
FEDATARIO
Presidencia del Consejo de Ministros

Resolución Ministerial

Lima, 18 DIC. 2020

N° 376-2020-PCM

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de Sistema Administrativo II de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en tanto se designe a su titular, resulta necesario designar temporalmente en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Recursos Humanos, al servidor Rafael Rolando Guerrero Comissi, en adición a sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente al señor RAFAEL ROLANDO GUERRERO COMISSI, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.

Violeta Bermúdez Valdivia

VIOLETA BERMÚDEZ VALDIVIA
Presidenta del Consejo de Ministros

